

## **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

### **Señores miembros de la Junta General de Accionistas de: IMPORTADORA DE FRUTAS SARANGO S.A. SARCOFRUIT**

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra Empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2016.

#### ***1. Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### ***2. Párrafo de énfasis***

La Ley de Compañías de la República del Ecuador establece que cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y total de las reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente.

#### ***3. CONTEXTO MACROECONÓMICO DEL 2016***

El año 2016 se presentaron altas en las ventas relativas a los productos que comercializamos y son la principal fuente generadora del ingreso.

#### ***4. METAS Y OBJETIVOS***

Las ventas que muestran nuestros Estados Financieros fueron las esperadas, la administración logró el cumplimiento de los objetivos previstos según muestra el informe presentado.

#### ***5. ASPECTOS OPERACIONALES***

En lo que respecta a la administración de la compañía, esta se ha esforzado en ceñirse a las políticas y decisiones en todos sus aspectos económicos y tributarios.

Así mismo se van a implementar nuevos controles para mejorar la capacidad de gestión interna de la entidad.

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo laboral.

La totalidad de nuestros productos sufrieron el impacto desde marzo 2015 con la política de pago de salvaguardias arancelarias, lo que conlleva a una fuerte disminución en las ventas, ya que el producto encareció su costo de adquisición

Los resultados de nuestra gestión empresarial se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016 la compañía tuvo una utilidad antes de impuestos, participación de U.S. \$ 55,092.26 Después de las deducciones de participaciones, impuestos y reservas; el resultado del ejercicio fue del orden \$36,523.57

## **6. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA**

A fines de 2016, los activos fueron del orden U.S. \$ 497,947.08. Los pasivos fueron del orden U.S. \$ 453,508.41. El patrimonio representó el 8,92% por ciento del total de los activos.

## **7. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO**

La administración de la Compañía **IMPORTADORA DE FRUTAS SARANGO S.A. SARCOFRUIT**, propone no distribuir las utilidades a los accionistas. Ya que se requiere mejorar el flujo de caja para las obligaciones que se mantienen con proveedores.

## **8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 2017.**

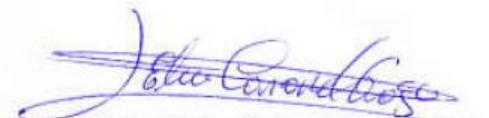
Aprobar un presupuesto de U.S. \$ 5,000.00 para gastos de gestión y/o representación de los administradores. Con la finalidad de incrementar y mejorar las negociaciones de nuestros productos

La solicitud de un crédito con la Banca para invertir en la construcción de una cámara frigorífica y generar un punto de venta adicional con miras al crecimiento infraestructural.

## **9. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA**

Todos los programas, software y otros intangibles de propiedad intelectual de terceros, tienen la licencia correspondiente, cumpliendo con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

Atentamente,



**CORONEL OROZCO ELSA AUSTRABERTA**  
Gerente General (*En funciones 2016*)

Guayaquil, 28 de marzo de 2017